

Santiago, 28 de marzo de 2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**HECHO ESENCIAL**

**COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS COFACE CHILE S.A**

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y de la circular 991 de la Comisión Para el Mercado Financiero, informo a usted, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En la última sesión de Directorio, se acordó citar a junta general ordinaria de accionistas de la Compañía, la que se llevará a cabo el día 30 de abril de 2025, a las 10:00, en la sede social, ubicada en Calle Magdalena N° 140, oficina 2.402, comuna de Las Condes. En esta junta de accionistas se tratarán las siguientes materias:

- a) Renovación del Directorio y fijación de su remuneración.
- b) Pronunciarse respecto de la memoria, balance general y demás estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2024.
- c) Distribución de dividendos, y política de distribución futuros dividendos.
- d) Designación de los auditores externos para el ejercicio comercial 2025.
- e) Designación de los clasificadores de riesgo para el ejercicio comercial 2025
- f) Designación del periódico de Santiago para futuras publicaciones sociales.
- g) Dar cuenta sobre operaciones relacionadas, y
- h) Demás materias propias de una junta ordinaria de accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

DocuSigned by:  
*RODRIGO SALAS*  
E08406449A8846B...

**RODRIGO SALAS URZÚA**  
Gerente General  
**COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS**  
**COFACE CHILE S.A.**